



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 17390/2018.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

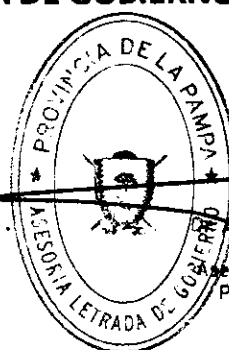
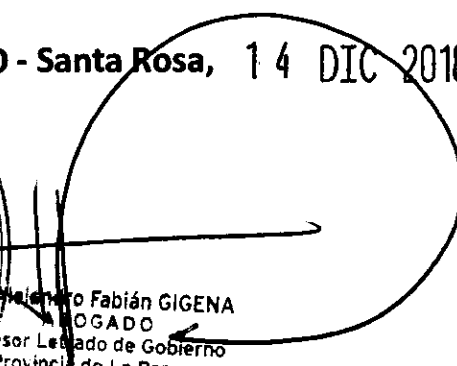
EXTRACTO: E/LEY N° 3133 (29/11/18) – ESTABLECIENDO EL FOMENTO DEL USO DEL "TERMOTANQUES SOLARES" EN VIVIENDAS PARTICULARES SOCIALES, INDUSTRIAS Y TODOS LOS ESTAMENTOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA.-

DICTAMEN ALG N° 579/18

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3133, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 14 DIC 2018



Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa